

**DATOS DE CONTACTO**

Nombre -----  
 DNI -----  
 Sociedad -----  
 NIF -----  
 Teléfono -----  
 Dirección -----  
 Ciudad -----  
 C.P. -----



compradeplata@com-forsa.com  
 91 5229242

**GRAMOS ENVIADOS/ENTREGADOS**

PLATA DE LEY	
PLATA FINA	

**FORMA DE REEMBOLSO**

TRANSFERENCIA BANCARIA

CANJE POR PRODUCTOS

ENTIDAD	OFICINA	DC	CUENTA

**AUTORIZACIÓN**

Por el presente documento, autorizo a Co. Com-Forsa, S.L., con NIF B-79345567 a realizar las pruebas pertinentes para comprobar la pureza del material del que les hago entrega.

\_\_\_\_\_  
 Fecha

\_\_\_\_\_  
 Firma y Sello Empresa

**CONDICIONES GENERALES**

1. El valor de compra se cerrará sobre la base del valor de mercado del momento en que se entregue y analice la mercancía, con independencia de cuando haya sido enviada.
2. Todas las piezas deberán ser separadas de todos aquellos materiales que no sean plata, como piedras, cuero, caucho, etc...
3. Aceptamos plata de ley bañada en oro, aunque en el valor de recompra no se asignará ninguna cantidad adicional, ya que el afinaje del oro no es rentable.
4. No aceptamos metales con baños de plata, materiales de procesamiento fotográfico ni restos procedentes de escobilla.
5. Podemos aceptar otros productos como vajillas, cuberterías o monedas. Concertar previamente este tipo de entregas.
6. Com-forsa se reserva el derecho a alterar físicamente el producto con el objetivo de determinar su pureza. En este proceso las piezas pueden resultar dañadas.
7. Facturación. Os recordamos que los profesionales deberán emitir una factura de venta de plata a Co.Com-Forsa, S.L., indicando número de gramos y cotización acordada más el correspondiente 18% de IVA. La emisión de esta factura es requisito imprescindible para la realización del pago.
8. Dirección de envío: los productos deberán ser enviados a la siguiente dirección:

Co. Com-Forsa, S.L.  
 Montera 24, Local 6  
 28013 Madrid  
 91 522 92 42

Es obligatorio que os pongáis en contacto con nosotros para ser conscientes del envío y poder confirmar su recepción y así analizar y cotizar con la mayor diligencia posible. Aconsejamos la contratación de un seguro de transporte. En ninguno de los casos, Com-forsa se hará cargo de cualquier contingencia que pueda acontecer en el transporte.

**INFORMACIÓN A CUMPLIMENTAR POR PERSONAL DE COM-FORSA**

\_\_\_\_\_  
 Persona receptora

\_\_\_\_\_  
 Gramos receptionados

\_\_\_\_\_  
 Fecha y Precio de compra